

1  
Don Juan Faxardo de la Cruz de Calatrava Almirante  
de la Armada y ex del mar oce cuyo cargo esta  
Gouerno de Mayora M. Alf

Alferez de Navan de Sacarreta En tre conda en la armada En lo servir a su M<sup>te</sup>  
En la domas de Siete as achayante En baucandose en todas las ocasiones que en este tiempo  
sean ofrecido particularmente quando se Volo con fuego Al mar de la ande. Da Mandore en  
Vareado En la capitana del Vizcaya que la abordo i y asimismo En la forrada que Arm<sup>do</sup>  
Sico alavaya de Turez donde sequemaron los nauios de piratas. Allí concurrían acudiendo  
al las obligaciones que le antecede como se podia esperar de su persona y servicios i y Per continúos  
mejor no En vaig Terna El decido en tre conda Tomo la vander de la cap<sup>n</sup> dond<sup>o</sup> Philippe de  
Vcaumont y nauarra Una de las de lercio del maestro de campo. Don Juan de Augustin  
En la guerra de Suro, cerca de Tercas con nue Da prouacion y satisfucion mia y por ende Ma de  
Do Alferez de Sacarreta para mayores cosas le conombrado En diferentes ocasiones por aus de l<sup>te</sup>  
gente de guerra de algunos nauios de la armada que can salido a correr la costa y a otros de ellos  
no leuando cap<sup>n</sup>. En que a procedido con nue Valor y dadas buenas y de lo que se lea encargado  
por lo qual los buenos deseos que conoiedo en su persona de emplealla En el seruir de su M<sup>te</sup>  
En morocador de la mar y donrra fuero seruido Dacelle en que en de empleara bien  
ya Dupedem Fernando don La pros firmada de mi n<sup>do</sup> de Ma da con mi sello y refrendada  
En 7 n<sup>ra</sup> de Sept<sup>bre</sup> En Tercas 10 de dize 1600

Don Juan  
Haford

En Mandado de su  
Jefe Vargas salacur